

**DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
DEPARTAMENTO DE DEPORTES**



**Juegos Deportivos Universidad de Antioquia 2020**

**Reglamento de Voleibol Estudiantes**

**SISTEMAS DE JUEGO**

**Artículo 1.** El sistema de juego y la modalidad será de acuerdo con el número de equipos participantes y a las directrices del comité organizador.

**Artículo 2.** Los partidos de la fase clasificatoria, se jugarán a 2 sets de 3. El partido de la final se jugarán a 3 sets de 5.

**Artículo 3.** Los sets se jugarán a 25 puntos. el tercer set en fase regular de todos contra todos y el quinto set de la final se jugarán a 15 puntos.

**Artículo 4.** Para ganar el set se deberán alcanzar los 2 puntos de diferencia respecto al rival. De llegar 25 o 15 puntos (en el set de desempate) sin la diferencia necesaria, se jugará hasta que el margen de diferencia sea de dos puntos.

**Artículo 5.** El torneo se jugará en la rama masculina y femenina.

**Artículo 6.** Cada encuentro dará al equipo ganador y perdedor tantos puntos como sets haya ganado.

## INSCRIPCIONES.

**Artículo 7. Selección.** Los deportistas que representarán a cada unidad académica serán escogidos por criterios autónomos de la Coordinación de Bienestar de su unidad.

**Artículo 8. Inscripción:** La inscripción de los deportistas que integrarán los equipos se consignará en una planilla autorizada por la coordinación de Deporte Recreativo, la cual debe ser diligenciada y enviada al correo electrónico [deporterecreativo@udea.edu.co](mailto:deporterecreativo@udea.edu.co) por la Coordinación de Bienestar de cada Unidad Académica, en las fechas que el comité organizador estipule.

**Artículo 9. Deportistas de otra Unidad Académica:** Sólo podrán ser parte del equipo de la facultad, escuela o instituto, estudiantes que estén inscritos en programas académicos de estas unidades académicas y que aparezcan como "ACTIVOS" en MARES.

Cuando una Unidad Académica no tenga equipo representativo en un deporte, sus estudiantes podrán actuar como deportistas de otra que sí esté participando en esa disciplina deportiva. Para poder participar los deportistas deberán recibir autorización de la Coordinación de Bienestar de la Unidad Académica de la cual provienen y el aval de la coordinación con la cual van a participar; para que posteriormente sean enviadas al correo electrónico [deporterecreativo@udea.edu.co](mailto:deporterecreativo@udea.edu.co) por la coordinación de bienestar con la cual va participar.

## DESARROLLO DEL JUEGO

**Artículo 10. Tiempo de espera:** Los árbitros darán espera de máximo 10 minutos después de la hora acordada para iniciar el juego de forma reglamentaria (hora que aparece en la programación compartida a los estudiantes inscritos). De lo contrario se aplicará W.O. Los partidos se jugarán de lunes a viernes, dependiendo de la disponibilidad del escenario.

**Artículo 11. Walk Over (W.O):** Luego de pasados 10 minutos después de la hora programada para cada encuentro o prueba, sin que los jugadores estén en el terreno de juego debidamente uniformados y sin el cumplimiento de los requisitos técnicos para dar inicio al mismo, el juez determinará el W.O, abandonará el lugar de juego y registrará el hecho en la planilla oficial.

**Parágrafo 1:** El capitán del equipo presente, podrá manifestarle al juez su decisión de esperar al equipo contrario por un tiempo de 10 minutos adicionales al tiempo reglamentario para determinar el W.O, es decir que en ningún caso, el inicio del

encuentro podrá exceder los 20 minutos después de la hora programada. Dicha decisión deberá ser plasmada en la Planilla Oficial que suministre el juez, el cual deberá contabilizar el tiempo que transcurra desde el minuto 10 hasta la efectiva llegada del equipo contrario.

**Artículo 12. Presentación al campo de juego:** Todo deportista inscrito en un deporte de conjunto, deberá presentarse al terreno de juego con su debido uniforme (Camiseta proporcionada por el comité organizador) 10 (diez) minutos antes de la hora programada y hacer entrega de la TIP o cédula, así mismo, deberá iniciar el calentamiento respectivo por fuera de la cancha, en caso de que esta se encuentre ocupada, para poder iniciar el juego en la hora estipulada por la Comisión Técnico Deportiva.

**Artículo 13.** Los equipos tienen derecho a un solo tiempo técnico por set. En el partido por la disputa del primer puesto tendrán dos.

**Artículo 14.** La organización facilita un balón para el desarrollo de los partidos.

**Artículo 15.** Para iniciar el partido(1 set) debe haber mínimo 4 jugadores de cada equipo.

**Parágrafo 1:** Para iniciar el segundo set, deben estar presentes en el campo de juego mínimo 6 jugadores de cada equipo, de no ser así, el equipo que no cuente con el requisito mínimo de jugadores perderá y tendrá una marcación en contra de 2-0; es de aclarar que esta situación no se tendrá en cuenta para la expulsión automática del torneo por W.O (se registra en la planilla del partido como “equipo incompleto”).

**Parágrafo 2:** En caso de que los dos equipos se presente con un mínimo de cuatro jugadores para el primer set y no completen los seis jugadores para el segundo, tendrán un marcador correspondiente a 0-0; es de aclarar que esta situación no se tendrá en cuenta para la expulsión automática del torneo por W.O (se registra en la planilla del partido como “los equipos se presentan incompletos”).

**Parágrafo 2:** En caso de que uno de los dos equipos se presente con un mínimo de cuatro jugadores y el otro no se presente o no tenga un mínimo de cuatro jugadores. el primer equipo tendrán un marcador correspondiente a 0-0 y el segundo perderá el encuentro por W.O

**Parágrafo 4:** En las rotaciones donde la posición que no está ocupada por un jugador va al saque, se le asigna el punto al otro equipo (esto se mantiene aunque sea el punto que determine el ganador de un set).

**Artículo 16.** Con Dos (2) derrotas por W.O se da expulsión automática del torneo.

**Artículo 17.** Un W.O. da un marcador de 2-0 en contra del equipo que no asista o no se presente mínimo con 4 jugadores al terreno de juego al momento de iniciar el partido.

**Artículo 18.** En caso de que al iniciar el partido, alguno de los equipos esté incompleto, este podrá completar su equipo con un jugador de la planilla de inscripción en cualquier momento, set, tiempo o punto transcurrido del encuentro deportivo.

**Parágrafo 1:** En caso de que un jugador se deba retirar de un partido antes de que finalice y su participación sea necesaria para completar el número mínimo de jugadores para iniciar el segundo set (6 jugadores), su equipo perderá el encuentro 0-2 con un puntaje de 25-0 en los dos sets.

**Artículo 19.** En caso de suspenderse un partido por razones de clima u orden público al interior de la universidad, si el partido finalizó con el ganador del primer set, se dará por terminado y el resultado será asignado con respecto al equipo que haya ganado este set (primer set).

**Parágrafo 1:** En caso de llevar más del primer set desarrollado el resultado final del partido será asignado por la sumatoria de tantos hasta el momento que se pudo continuar con el partido. esto aplica de igual forma para el set de desempate; el equipo con mayor número de tantos tendrá 2 puntos y el equipo perdedor sólo tendrá un (1) punto si ganó algún set, de lo contrario no tendrá ningún punto.

**Parágrafo 2:** En caso de que ambos equipos queden empatados por sumatoria de puntos, ganará el partido el equipo que haya ganado el primer set.

**Parágrafo 3:** Si no se ha finalizado tan siquiera el primer set, el partido será reprogramado y se empezará de nuevo, es decir, que cada equipo iniciará el encuentro con un marcador equivalente a 0 puntos.

**Artículo 20.** La Comisión Técnico Deportiva podrá suspender un partido antes de su inicio por razones de clima, orden público o fuerza mayor, así como por decisiones técnico deportivas.

**Parágrafo:** El encuentro suspendido deberá ser reprogramado por la comisión técnico deportiva .

## PUNTUACIÓN Y DESEMPATE.

**Artículo 21.** En caso de empate en puntos en la ronda clasificatoria entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma:

1. Mayor número de partidos ganados.
2. Mayor número de tantos a favor.
3. Menor puntaje de juego limpio.
4. Tantos de diferencia (resultado de tantos a favor menos tantos en contra).
5. Ganador del partido entre los dos equipos (si es doble empate).
6. Por sorteo.

**Parágrafo 1:** Para la puntuación de juego limpio se tendrá en cuenta la siguiente tabla

DEPORTE DE CONJUNTO	Criterios	Puntos cada que se incurra en la conducta negativa
VOLEIBOL	W.O	30
	TARJETAS AMARILLAS	(5) por cada tarjeta
	TARJETAS ROJAS	(10) por cada tarjeta
	FALTAS GRAVÍSIMAS (DESCALIFICACIONES Y EXPULSIONES)	(30) por cada falta muy grave.

## INDUMENTARIA

**Artículo 22.** Todo deportista deberá participar con camiseta numerada entregada en la versión actual del Torneo por la organización de los juegos y una pantaloneta adecuada a la especificaciones técnicas del deporte, medias y calzado adecuado para la práctica deportiva.

**Parágrafo 1:** No está permitida la utilización de camisetas entregadas por la organización de los juegos en versiones anteriores del Torneo, ni de camisetas distintas a las entregadas por la organización.

**Parágrafo 2:** Ningún equipo dentro del torneo masculino y femenino podrá tener un jugador en posición de líbero o con una camiseta de color diferente.

**Parágrafo 3:** Las prendas que no sean entregadas por la organización serán de libre elección por parte de los jugadores siempre y cuando sean prendas deportivas y cumplan con los requerimientos técnicos del deporte.

## **SANCIONES**

**Artículo 23.** La Comisión Disciplinaria otorgará las sanciones correspondientes a cada jugador, tendrá en cuenta el informe arbitral. El jugador que sea expulsado en un encuentro deberá pagar una multa automática de sanción. Si después de pagar dicha multa, la resolución de la Comisión Disciplinaria no ha sido publicada, el expulsado podrá continuar jugando con su equipo hasta que se publique el fallo de la Comisión.

## **REPROGRAMACIONES**

**Artículo 24.** En caso de que un equipo no se pueda presentar al partido en la fecha y lugar asignados, tendrá la posibilidad de ponerse de acuerdo con el otro equipo y enviar un correo a [deporterecreativo@udea.edu.co](mailto:deporterecreativo@udea.edu.co) en el que los dos equipos se pongan de acuerdo y soliciten la reprogramación; el comité técnico deportivo será el encargado de asignar la nueva programación.

**Parágrafo 1:** El trámite para la reprogramación se hará únicamente a través de los coordinadores de bienestar de cada unidad académica.

**Parágrafo 2:** El plazo máximo para solicitar la reprogramación será de cuatro (4) días antes de la fecha del partido.

**Parágrafo 3:** Cada equipo tendrá la posibilidad de solicitar reprogramación dos veces en el torneo.

## **RECAMBIOS**

**Artículo 25.** Los equipos podrán realizar recambios en su planilla oficial hasta la fecha estipulada por el Comité Técnico Deportivo e informada en el congreso técnico.

## **ASPECTOS TÉCNICOS.**

**Artículo 26.** Los puntos no contemplados en la presente reglamentación se regirán por los del reglamento internacional de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB) y por los que el Comité Organizador estime conveniente.

**Artículo 27. ESTE REGLAMENTO DEBE SER VISTO DE LA MANO DEL  
REGLAMENTO GENERAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSIDAD DE  
ANTIOQUIA**

**Comité Organizador**

**Departamento de Deportes**